



Unidades de caballería montada para la seguridad y defensa de territorios de difícil acceso

Mayor (EJC) Roliger Villota Erazo

Artículo para optar al título profesional:
Magister en Seguridad y Defensa

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia
2025

DATOS GENERALES	
Nombre del estudiante	: Mayor (EJC) Roliger Villota Erazo
Identificación	: 87219153
Programa académico	: Maestría en seguridad y defensa
Tutor metodológico	: Docente. Juan Camilo Urazan Chinchilla
Tutor temático	: Coronel. Iván Alberto Pintor Acosta
Fecha de entrega	: 24 de agosto de 2025
Extensión	: 7.195 palabras

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

Unidades de caballería montada para la seguridad y defensa en territorios de difícil acceso

Mounted cavalry units for security and defense in hard-to reach territories

Roliger Villota Erazo¹

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Resumen: El objetivo general de ésta investigación es determinar la importancia de las unidades de caballería montada para la seguridad y defensa de las zonas de difícil acceso a los actuales vehículos militares en Colombia, para lo cual se desarrolló una metodología cualitativa, con un enfoque descriptivo, se recogió información de documentos extraídos de diferentes bases de datos institucionales. El estudio profundizó sobre la evolución del concepto de seguridad y defensa nacional, encontrando que la doctrina del ejército se ha ajustado al término de seguridad humana de la ONU (1994). Fenómenos como la globalización implican amenazas que se derivan del crimen transnacional. Finalmente se propone el fortalecimiento de las unidades montadas de caballería como una estrategia para la seguridad y defensa en el marco de una protección y soberanía del territorio colombiano, dadas unas numerosas capacidades, con las que no cuentan los jinetes como unos sentidos altamente desarrollados.

Palabras clave: seguridad; seguridad humana; seguridad multidimensional; crimen transnacional; amenaza.

Abstract: The overall objective of this research is to determine the importance of mounted cavalry units for the security and defense of difficult access areas in Colombia for the current military vehicles. In order to do it, a description - focused qualitative method was developed, as well as the gathering of information from documents extracted from different institutional databases. The study delved into the evolution of the concept of security and national defense, which led to discovering the adjustment of the the army's doctrine to the human security term of UN (1994). Phenomena such as globalization consequently end up in threats that derive from transnational crime. Finally, the strengthening of mounted cavalry units is proposed as a strategy for security and defense within the

¹ Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magíster en seguridad y defensa, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia. <https://orcid.org/0000-0003-2004-7466> - Contacto: landinezj@esdeg.edu.co.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

framework of protecting the sovereignty of Colombian territory, as the lack of several capacities among the cavalymen such as highly developed senses.

Keywords: security; human security; multidimensional security; transnational crime; threat.

Introducción

National Geographic (2024), en todas las sociedades del mundo, los caballos han desempeñado importantes funciones como arar tierras de los primeros agricultores, dar ventaja competitiva a los guerreros en la batalla, transportar personas a largas distancias y más rápido, comercio y la transferencia de conocimientos entre sociedades. Los caballos en América se extinguieron durante la última edad de hielo y permanecieron ausentes hasta la llegada de los europeos en 1519, cuando los españoles trajeron caballos a lo que ahora es México (BBC news mundo, 2023).

Existe evidencia de que los caballos fueron usados en la batalla en el periodo comprendido entre 1500-3000 A.C., la caballería fue un elemento crucial en las guerras Napoleónicas y la guerra de Secesión estadounidense en el siglo XIX (Horse & hound, 2022). Elementos como sillas, arneses y estribos, facilitaron el uso de los caballos y los transformó en una importante herramienta de combate, aportando rapidez, fuerza, labores de exploración y de logística con el transporte de suministro y tropas. Muchas fronteras actuales se labraron a base de éstos animales (Terránea, s.f.). Es el caso de América del sur, que se hizo a caballo, primero los conquistadores y posteriormente los libertadores, los dos momentos fundacionales de América, son ecuestres, (Esdegue, s.f.). En la primera Guerra Carlista se usaron caballos porque aportaban rapidez, movilidad, potencia en el choque y un gran impacto psicológico e intimidatorio debido a su tamaño, (González, 2021).

Rudel y Viard (s.f.) afirman que a pesar de que desde 1918 la caballería no ha participado en acciones militares de Europa, ésta arma no ha desaparecido. En España la

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Guardia Real desfila, en el día de las Fuerzas Armadas y los miércoles hace presencia en el relevo de la Guardia en el Palacio Real. Las unidades de caballería del Cuerpo Nacional de Policía fueron instauradas en 1825, se encargan de la seguridad de grandes concentraciones de masas, en parques y zonas verdes, fiestas tradicionales y en la protección de personalidades nacionales y extranjeras. Además hacen presencia en áreas marginales o de difícil acceso, en actos protocolarios y cumbres de los jefes de estado de la Unión Europea.

En China, India, Alemania, Jordania, Chile, Estados Unidos, Reino Unido, Polonia, Rumania, Kazajistán, Colombia y Argentina, las instituciones castrenses mantienen la caballería montada, debido a sus condiciones geográficas y contextos específicos, incluso se ha podido comprobar que Rusia emplea unidades montadas para el desplazamiento de medios logísticos en la guerra contra Ucrania. En Chile se emplean mulas para el desplazamiento de víveres y equipo, mientras los caballos que sustentan el funcionamiento de los escuadrones montados de exploración de montaña, satisfacen necesidades prioritarias de información, además de materializar seguridad, protección, cobertura y vigilancia en la cordillera y/o zonas boscosas en guerra, Irrázaval (s.f.),.

La unidad del Ejército Argentino “Regimiento de Caballería de Exploración de Montaña 15”, tiene una presencia activa de casi dos siglos de servicio, está especializada en tareas de reconocimiento en zonas de difícil acceso que exigen destreza física y precisión operativa. Para moverse combina medios tradicionales como las mulas que se usan como herramienta para el transporte de cargas, acompañadas de motocicletas, vehículos todo terreno y equipamiento adaptado a las condiciones de montaña, ésta unidad se destaca por su capacidad de adaptación, su evolución, reorganizaciones y nuevos enfoques operativos que

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

mantiene la unidad vigente como un actor relevante en la defensa nacional y regional, Fuerzas de Defensa de la República Argentina FDRA (2025).

Figura 1. Regimiento de Caballería de Exploración de Montaña 15 del Ejército Argentino



Fuente: Ésta investigación

El teniente coronel estadounidense Onoszko citado en Irarrázaval (s.f.), realizó un proyecto en 1991 y recomendó el empleo montado para las Fuerzas Especiales en guerra irregular, destacó ventajas como el no necesitar de zonas de aterrizaje adecuadas, en

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

comparación con tropas transportadas en helicópteros, la movilidad con el reducido ruido de la patrulla montada logra la sorpresa, otra ventaja que destaca es la mayor seguridad gracias a los sentidos sensibles del animal que les permite detectar presencia adversaria antes que el jinete, protección ante la detonación de minas o trampas explosivas las cuales son absorbidas por el animal y por último, el efecto intimidatorio persiguiendo tropas desorganizadas.

En Colombia es viable acoger la recomendación del teniente coronel Onoszko y usar las unidades montadas en áreas estratégicas como es el tapón del Darién en la frontera con Panamá; región caracterizada por un denso bosque y una posición geopolítica estratégica que une físicamente Sudamérica con Centroamérica por donde miles de personas intentan cruzar la selva cada año, especialmente inmigrantes ilegales con el objetivo de llegar a Estados Unidos, además en la región hacen presencia grupos delictivos que cometen varios actos de violencia como trata de personas, abusos sexuales, tráfico de drogas y robos. El alto Comisionado Adjunto del ACNUR, Kelly T. Clements en 2024 vio la alarmante situación migratoria con aproximadamente 520 mil personas intentando cruzar la temible selva, National Geographic (2025).

BBC, (2021), En la frontera entre Estados Unidos y México, se usa el patrullaje de agentes fronterizos a caballo, la zona exige la implementación de unidades montadas, de igual manera se puede implementar en el Darién como estrategia para controlar la situación migratoria, en colaboración con la comunidad internacional como política de seguridad y defensa nacional del territorio colombiano.

Figura 2. Imágenes de agentes fronterizos a caballo persiguiendo a migrantes en Estados Unidos que generaron polémica



Fuente: Agentes fronterizos a caballo en Estados Unidos [Fotografía] BBC,2021, www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-58633716

En este marco, se formula la siguiente pregunta central de investigación: **¿Cuál es la importancia de la caballería montada; para la seguridad y defensa nacional en zonas de difícil acceso a los actuales vehículos militares en Colombia?**

Lo anterior se constituye en el objetivo general del presente estudio y se establecieron como objetivos específicos primero; la revisión de interpretaciones doctrinarias y constitucionales sobre el concepto de seguridad y defensa nacional, para lo cual se recolectó información de bases de datos de la Escuela Superior de Guerra, relatoría de la Corte Constitucional a partir de sus decisiones sobre estados de excepción, uso de la fuerza y soberanía territorial, marco legal vigente de acuerdo a los artículos 2, 217, 218 de la Constitución Política de Colombia, planes de desarrollo de los últimos gobiernos, segundo;

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

describir las principales amenazas a la seguridad y defensa nacional, para lo cual se usaron fuentes oficiales como la defensoría del pueblo, Fiscalía General de la Nación, informes y boletines del Ministerio de Defensa Nacional, artículos como “ La política de fronteras de Colombia, ante las nuevas amenazas de seguridad y defensa” de Peña 2020, “ Inutilizada pista ilegal, afecta estructura de grupo armado organizado en Arauca publicado por la Fuerza Aeroespacial Colombiana” entre otros artículos, publicaciones académicas Esdegue y revista Criminalidad, tercero; proponer alternativas que contribuyan a la eficiencia de la caballería montada como política de seguridad y defensa nacional especialmente en zonas de acceso limitado y precaria presencia del estado para una protección y soberanía del territorio colombiano, para lo cual se recolectó información documental a través de artículos publicados por entidades como Cría Caballar de las fuerzas armadas de España, manuales del Ejército Nacional de Colombia, manual de entrenamiento del escuadrón montado del Ejército de Chile, entre otros.

Metodología

El desarrollo del presente estudio, se hizo primordialmente bajo un método cualitativo esencial para la investigación científica y académica que además permite el desarrollo de habilidades como el pensamiento creativo y la capacidad de interpretar datos no numéricos complejos lo que permite realizar aportaciones significativas al campo investigado, Compilatio (2024). Con el fin de desarrollar los objetivos planteados, dentro del método cualitativo se realizó un estudio interpretativo, crítico y propositivo.

Con el estudio interpretativo, se buscó profundizar en el concepto de seguridad y defensa nacional correspondiente al primer objetivo específico, para lo cual se usó como fuente, principalmente sentencias de la base de datos de la relatoría de la Corte Constitucional, bajo los criterios de selección: actualizadas, oficiales y públicas, al igual que documentos de la Escuela Superior de Guerra y la Constitución Política de Colombia, desde la página de la secretaría del senado, de esa manera se logró una mayor comprensión de las funciones de las unidades montadas de caballería y su contribución a la protección de la población y soberanía del territorio colombiano.

En cuanto al estudio crítico, se logró realizar bajo un método cuantitativo, una codificación, procesamiento, graficación y un posterior análisis de datos extraídos de fuentes confiables por ser documentos oficiales del Ministerio de Defensa, lo que permitió comprender a profundidad los fenómenos actuales que se constituyen en amenazas para la seguridad nacional, lo que comprende el segundo objetivo específico de la presente investigación. Finalmente se revisaron fuentes primarias de gran relevancia como son los manuales de los escuadrones montados de Colombia y Chile y se extrajeron datos textuales y visuales de los mismos, lo que permitió obtener una comprensión sobre situaciones con oportunidad de mejora constituyéndose esto último en un estudio propositivo.

Delimitación jurídica del concepto de seguridad y defensa nacional

Esdegue (2019), La doctrina de seguridad nacional es la tendencia a contener el comunismo, dicha doctrina es una influencia desde EE UU, que no dudó en respaldar a los países latinoamericanos para que por su escaso desarrollo, no fueran fácilmente permeados por el

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

modelo comunista, que amenazaba sus intereses en el entorno continental. Las fuerzas militares tenían la tarea de preservar al Estado de revoluciones guerrilleras que alteraran el orden público. Las acciones militares con deficientes marcos legales, dieron lugar a denuncias por violación a derechos humanos ante la comunidad nacional e internacional, así la subversión fue ganando terreno y las fuerzas militares eran desprestigiadas y mostradas como un instrumento armado de un gobierno opresor.

Las dos guerras mundiales y los conflictos propios de la guerra fría condujeron a que la comunidad internacional propusiera; sin éxito, la creación de la Sociedad de las Naciones para llegar a acuerdos, dirimir, incluso prevenir conflictos interestatales, posteriormente se creó la Organización de las Naciones Unidas. Con el fin de la guerra fría y un mundo cada vez más globalizado se inició un cambio hacia la apertura de un concepto de seguridad y defensa que añadía al campo militar, político y territorial, el económico, social, comunicacional, medioambiental, etc.

Según la Revista Científica General José María Córdoba (2013), las Naciones Unidas trabajó con ímpetu para lograr una clara teoría sobre lo que significa la seguridad y defensa nacional y en 1994 dió a conocer el concepto de seguridad humana, que incluye siete clases de seguridad:

-Económica

-Alimentaria

-Salud

-Ambiental

- Personal
- Seguridad de la comunidad
- Seguridad política

La seguridad humana contiene cinco principios, entre los cuales se tiene:

- Centrada en las personas
- Multisectorial
- Integral
- Contextualizada
- Preventiva

La seguridad humana integra tres clases de libertades, ellas son:

- Libertad del miedo
- Libertad de la necesidad o de la miseria
- Libertad para vivir con dignidad

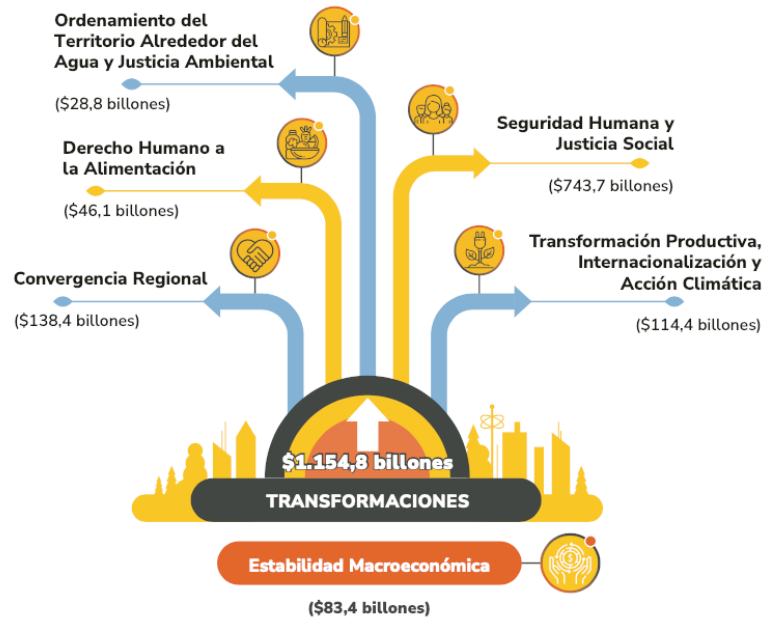
Los abogados, Cubides y Garay (2013), recomendaron a Colombia, usar el concepto de seguridad humana de la ONU, a nivel país, en la concepción de seguridad nacional porque brinda los elementos internacionales mencionados y aprobados como; siete clases de seguridad, cinco principios y tres clases de libertades.

Esdegue (2024), es mentira que el concepto de seguridad humana no se haya aplicado al ejército, no es un modelo nuevo dentro del sistema de seguridad y defensa del estado colombiano, el ejército ha desarrollado acciones alrededor de la persona durante el periodo 2010-2022, las operaciones terrestres unificadas (OTU) como principales pilares en su operatividad y estructura, buscan contribuir a evitar el surgimiento de conflictos de alta intensidad o en efecto a ayudar a gestionar su rápida solución de igual manera en el caso de que se produzca una crisis, tener la capacidad de respuesta del estado para enfrentar éstas amenazas. Por tanto el documento afirma que no sólo se ha acogido el concepto de seguridad humana sino que también el concepto de seguridad multidimensional de la OEA de 2003, para su doctrina. Los dos conceptos tienen como objeto de la seguridad; la persona y no el estado.

Departamento Nacional de Planeación, DNP (2023), en el documento denominado Plan de Desarrollo 2022-2026 Colombia, potencia mundial de la vida (ley 2294 de 2023), en la parte general, acoge el término de seguridad humana de la ONU, estableciéndolo junto con el concepto de justicia social, como un componente para lograr las transformaciones prometidas. Tal componente (seguridad humana y justicia social) representa un gasto del 64% en el Plan Plurianual de Inversiones (PPI) con un valor equivalente a 743,7 billones. El rubro incluye temas como sistema de transporte público urbano y regional, acceso, uso y aprovechamiento de datos, convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa, control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades, defensa integral del territorio para la protección de la soberanía, independencia, integridad territorial y del orden constitucional, humanización de

la política criminal, justicia transicional para la reconciliación sustentada en la verdad, justicia, reparación y no repetición, derecho al deporte, etc.

Figura 3. Distribución por transformaciones del PND



Fuente: Tomado de Distribución por transformaciones del PND DNP, 2023

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>

En el documento Políticas de defensa y Seguridad (PDS), citado en Méndez (2022), se encuentran los siguientes objetivos estratégicos y propósitos de defensa y seguridad:

- Lograr el control institucional del territorio.
- Proteger a la población y contribuir a su bienestar.
- Promover la convivencia y la participación cívica para la seguridad.
- Lograr el control institucional.

- Facilitar el acceso a la justicia y presencia de las instituciones estatales.
- Consolidar la seguridad para la legalidad, contribuir al emprendimiento y logro de la equidad.
- Preservar y defender el agua, la biodiversidad y los recursos naturales como activos estratégicos de la nación.
- Garantizar la protección, profesionalización y bienestar de los miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y sus familias.

Principales amenazas contra la seguridad y defensa nacional

Según Peña, et al., (2020), de acuerdo con su Carta Política de 1999, el estado bolivariano, intenta una expansión lo que ha permitido a los GAO y GDO traspasar los límites fronterizos y refugiarse en Venezuela. La ideología del gobierno venezolano catalogada como el socialismo del siglo XXI es defendida por los grupos armados de delincuencia organizada (como las disidencias residuales de las FARC-EP y el ELN). Bajo la política de seguridad y defensa, la frontera con Venezuela, ha sido catalogada como una ZEII, caracterizada como una excluida zona geográfica de difícil acceso, con vías precarias, en donde no hace presencia la institucionalidad gubernamental y autoridades civiles. El autor concluye que la frontera nororiental con el estado venezolano, es un importante foco de atención para los diferentes órganos internacionales porque representa una amenaza para la seguridad regional de Colombia, Latinoamérica y en general para la convivencia, paz y estabilidad global.

La Defensoría del Pueblo (2024), escribió un artículo denominado “La expansión y consolidación de los grupos armados ilegales son la principal amenaza para el país”, el cual tiene el fin de informar sobre el crecimiento exponencial de grupos al margen de la ley. El AGC pasó de 253 municipios donde tenía injerencia, a 392 municipios para el año 2023; por su parte las Farc, hacía presencia en 230 poblaciones y en el año 2023 estaba en 299 poblaciones; el ELN en al año 2022 tenía injerencia en 189 municipios, pasando a hacer presencia tan sólo un año después, en 231 municipios; las estructuras del crimen organizado, en el año 2022 hacían presencia en 141 municipios y un año después la presencia es en 184 pueblos.

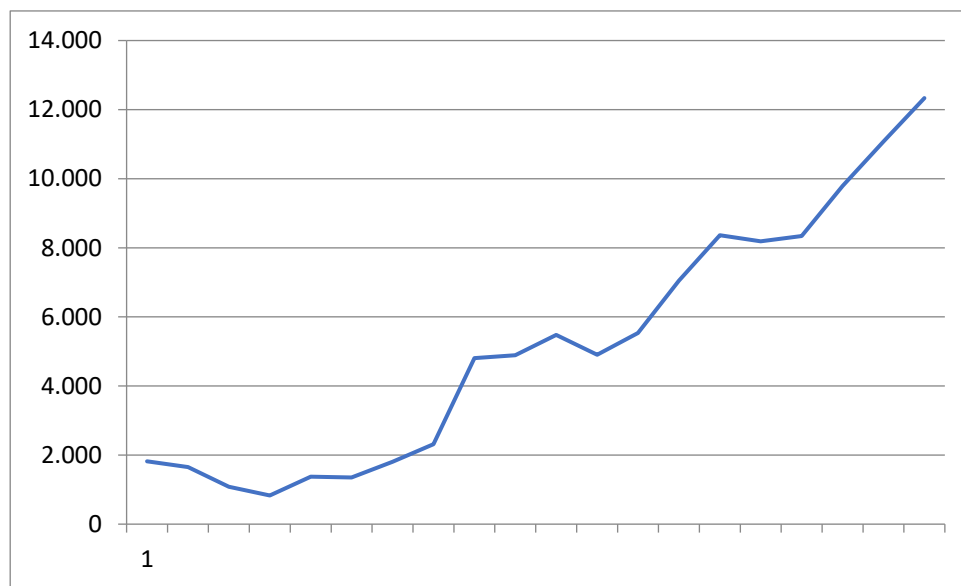
Ivoox (2025), en su archivo digital denominado “ Al oído”, afirma que el actual gobierno colombiano, hace más difícil la situación de los campesinos, quienes tienen que lidiar con el incremento de grupos delincuenciales ELN, FARC, Clan del Golfo y unas 800 bandas criminales, todas se surten del narcotráfico y además en el actual gobierno se ha llegado a constituir unas 20 zonas de reserva campesina e indígena con un manejo especial de la tierra donde los campesinos impiden el ingreso a la fuerza pública y el estado. Se prevee que estarían funcionando igual que las republiquetas independientes de las que se escuchaba hace más de unos 17 años, las cuales eran unos espacios estupendos para la coca, para esconder secuestrados y delinquir con tranquilidad, al igual que lo sucedido en el Cagúan.

Naciones Unidas (2024), la Asamblea General establece el día 15 de noviembre, para conmemorar el día internacional para la prevención y la lucha contra todas las formas de delincuencia organizada transnacional, dada la necesidad de la solidaridad mundial para contrarrestar la amenaza del crimen organizado y sus actividades ilícitas desde la trata de

personas hasta la destrucción del medio ambiente y la ciberdelincuencia, que operan a través de las fronteras, situación que implica grandes desafíos que ningún país puede responder como un estado aislado.

De acuerdo con datos tomados del Ministerio de Defensa, desde el año 2005 hasta el año 2024 los casos de extorsión, como una de las actividades ilícitas desarrolladas por grupos criminales, han aumentado de manera significativa pasando de 1.821 casos a 12.334 casos respectivamente (figura).

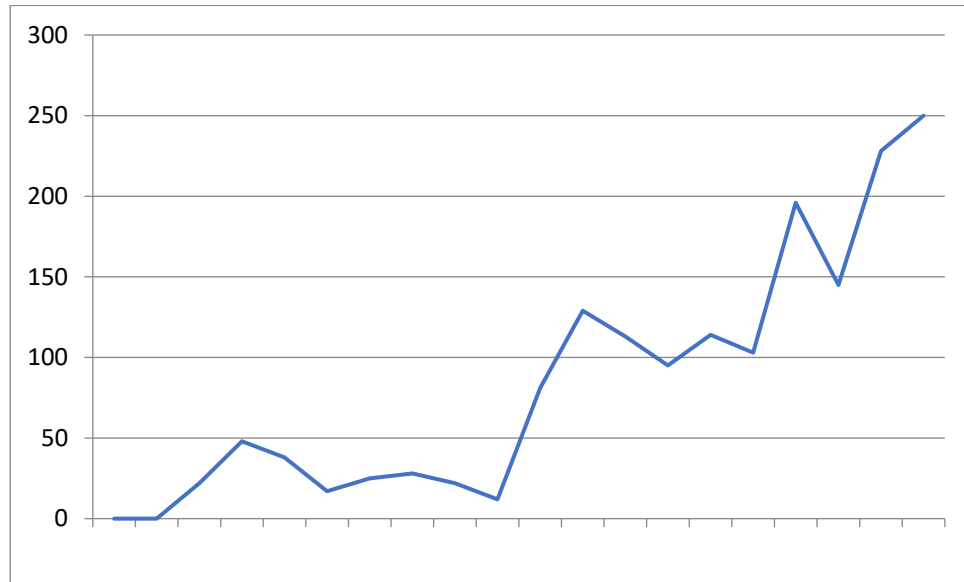
Figura 4. *Casos de Extorsión 2005-2024*



Fuente: Datos tomados del Ministerio de Defensa (2024).

Según la misma fuente (Ministerio de Defensa), el delito de trata de personas como actividad para el financiamiento de los grupos criminales ha pasado de 0 casos en el 2005 a 250 casos para el año 2024 (figura . .)

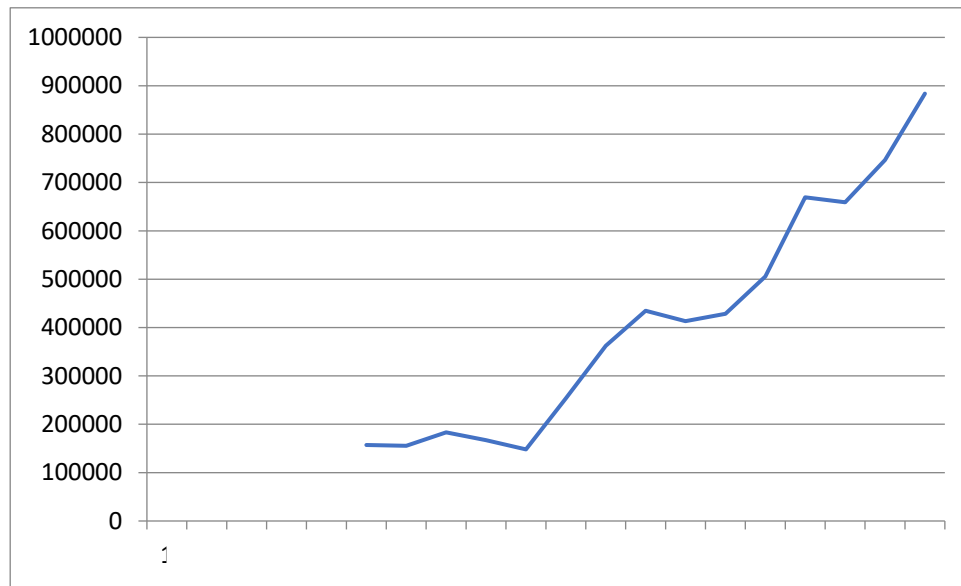
Figura 5. Casos de trata de personas 2005-2024



Fuente: Datos tomados del Ministerio de Defensa (2024).

La incautación de cocaína como actividad ilícita con la cual se financian los grupos criminales ha incrementado, pasando de 0 kilos incautados en el año 2005, a 883.793 kilos para el año 2024.

Figura 6. Incautación de cocaína (kg) años 2005-2024



Fuente: Datos tomados del Ministerio de Defensa (2024).

En la sentencia C-148 de 2025, la Corte Constitucional, se pronunció sobre la exequibilidad condicionada del decreto 062 de 2025 sobre la declaratoria de conmoción interior; un derecho de excepción que tiene el presidente, considerado por el mismo tribunal como un mecanismo de última ratio reservado a perturbaciones de orden público que no se puedan solucionar con instrumentos y medidas ordinarias. La Corte afirmó que el gobierno logró demostrar el fortalecimiento del ELN y demás grupos armados, el incremento de enfrentamientos entre éstos grupos y con la fuerza pública. Además el gobierno logró demostrar los ataques y hostilidades contra la población civil con cifras como setenta personas asesinadas, diecisiete lesionadas, sesenta mil desplazadas, treinta mil en confinamiento, afectación a las instituciones y convivencia y el desbordamiento en la capacidad de respuesta de las entidades.

El presidente del Tribunal Constitucional, se apartó de la decisión mayoritaria junto con otros dos magistrados quienes consideraron inexecutable el decreto, explicando que a su

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

criterio, el gobierno no puede alegar conmoción interior cuando la perturbación del orden público es el resultado de su política de paz total fallida, con la cual los grupos al margen de la ley incrementaron sus hostilidades, facilitó el reordenamiento estratégico de los grupos ilegales, agravó la situación de inseguridad afectando los derechos fundamentales de la población y se desactivó la fuerza pública, dejándola sin acción para cumplir su mandato constitucional de garantizar el orden público y proteger a la ciudadanía, lo que ya se había advertido en el salvamento de voto de la sentencia C- 525 de 2023 que alertó sobre la expansión de los grupos armados.

Alternativas para una política de seguridad y defensa en terrenos de difícil

acceso

Según el coronel, David Rodríguez, director de la Escuela de Equitación del Ejército de Colombia, en Agronegocios 2019 afirmó que los caballos han tenido un papel crucial en la formación de los estados y la seguridad pública, además de que cuentan con habilidades valiosas, están alerta ante cualquier amenaza y comunican con sus orejas todo lo que perciben.

El coronel David Rodríguez afirma que el Ejército tiene 1106 caballos en los llanos orientales, zona con un invierno constante, donde no hay infraestructura vial y por tanto la única manera de trasladarse de un lugar a otro es a caballo. En convenio con el grupo Genética Animal de Especies mayores de la universidad Nacional, se ha obtenido las primeras crías de raza Ejército de Colombia. La entidad es la encargada de realizar la cría de los equinos, para lo cual cuenta con tres criaderos; el de Yopal, para gestar las unidades montadas del Ejército;

el de Duitama para las mulas de alta montaña y el de Cota Cundinamarca con los caballos de deporte.

Figura 7. Unidades montadas del ejército.



Fuente: Tomado de Unidades montadas del ejército Agronegocios, 2019, www.agronegocios.co/finca/asi-funcionan-tres-criaderos-que-cuidan-a-los-equinos-del-ejercito-2849557

Es por eso que la presente investigación considera importante que en Colombia se mantenga y fortalezca el uso de escuadrones montados ya que pueden ofrecer un importante impacto operacional para el control de territorios y en especial los de difícil acceso. En el

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

siguiente mapa se muestra la ubicación geográfica de unidades livianas montadas que operan en la actualidad a lo largo del territorio colombiano y sus cordilleras oriental, central y occidental; (cadenas montañosas), Esume (2025).

Figura 8. Ubicación geográfica de las unidades livianas montadas.



Fuente: Tomado de Caballería liviana montada. Ejército Nacional de Colombia, 2025, Caballería liviana montada. Esume.

En España según el Ministerio de Defensa (2015), los depósitos y yegudas se organizan administrativamente en seis centros militares de cría caballar. Su servicio se creó en 1864 cuando la monarquía promulgó el real decreto del 6 de noviembre, considerando que el personal más idóneo de todo lo concerniente al servicio de cría caballar era el arma de caballería. En el siglo XIX, se intensificó el proceso de la creación artificial de razas, basándose en una selección organizada, consanguinidad y cruzamientos. Hoy en día a nivel internacional existen criterios conservacionistas no sólo por el carácter cultural sino con el objetivo de preservar la biodiversidad y evitar la posible pérdida de genes valiosos. Los genes

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

de las diferentes razas suponen una riqueza en sí misma. Se entiende por animal de raza pura aquel cuyos padres y abuelos son de la misma raza.

El servicio de cría caballar en España cuenta en la actualidad, primordialmente con sementales pura raza española y pura raza árabe. El caballo español es apreciado mundialmente, por mucho tiempo sólo fue accesible para los reyes, nobles y el clero. Este caballo durante la expansión del imperio español dio lugar a numerosas razas europeas y americanas, como fueron, el criollo, lipizano, mustang entre otros. Posee una aptitud de alta escuela, la doma clásica, la doma vaquera y los enganches, de paso firme, rítmico, con gran facilidad de desplazamiento del centro de gravedad para cambios de marcha, paradas súbitas y arranques pronto. De brioso temperamento, dócil, noble y equilibrado, con gran capacidad de aprendizaje y obediente al mando.

Figura 9. Caballo pura raza española



Fuente: Tomado de: pura raza española [Fotografía]. Gobierno de España, 2015, <https://publicaciones.defensa.gob.es/>

La raza pura árabe fue integrada en España, nace en el desierto entre el mar Rojo y el golfo Pérsico, su físico es muy peculiar, pues tiene una cabeza pequeña, ollares grandes y ojos vivos y brillantes, su talla oscila entre 1,48 y 1,52 metros, no es por tanto un caballo grande pero sí ágil, de una gran ligereza y aún mayor resistencia, tienen fama de ser animales muy inteligentes aunque su carácter a veces es demasiado nervioso, su aptitud principal es la práctica de varias disciplinas deportivas.

Desde el punto de vista de la cría, es conocido como un indudable mejorador de razas, tanto de caballos pesados como de sangre caliente. El pura sangre inglés, el anglo-árabe y el hispano-árabe entre otros provienen de ésta raza.

Figura 10. Pura raza árabe



Fuente: Tomado de: pura raza árabe [Fotografía]. Gobierno de España, 2015, <https://publicaciones.defensa.gob.es/>

Ahora bien, en Colombia el Ejército cuenta con proyectos para desarrollar un tipo de caballo creado artificialmente, para las tareas de consolidación y control del territorio, Universidad Nacional de Colombia (2021). Sin embargo la presente investigación considera importante proponer, con base a los hallazgos de las investigaciones de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas de España; conservar las razas existentes, es decir, en el caso de Colombia conservar el equino criollo, para las operaciones militares del ejército nacional y así no perder sus genes valiosos que provienen del caballo pura raza español.

Cría Caballar de las fuerzas armadas de España, también resalta la importancia del cuidado y bienestar de los equinos encontrando a través de sus numerosos estudios que los problemas clínicos más relevantes son una mala condición corporal, enfermedades respiratorias, altas cargas parasitarias y problemas dentales lo que implica una gran responsabilidad que se puede convertir en posibles limitaciones tanto en términos financieros como de logística.

El director de la Escuela de Unidades Montadas y Equitación, TC Juan David Zuleta Marín, del Ejército Nacional de Colombia (2025), destaca las capacidades de la caballería liviana montada entre las cuales se tiene:

El GACAMU (ganado caballar y mular) posee una gran flexibilidad para emplearse en terreno restringido y severamente restringido, ejecutando tareas de reconocimiento y seguridad. Además, se pueden organizar, equipar, instruir e integrar con la caballería de aceite liviana, mediana, pesada y aérea en el desarrollo de las misiones.

La caballería liviana montada, es apta para realizar operaciones terrestres de exploración en terrenos de difícil acceso, puede operar en anchos frentes a una distancia considerable respecto de las capacidades de otros elementos del poder de combate del ejército.

Figura 11. Caballería liviana montada.



Fuente: Tomado de Caballería liviana montada [Fotografía], Ejército Nacional de Colombia, 2025, Caballería liviana montada. Esume.

La alta movilidad, permite una rápida concentración y una oportuna retirada ante situaciones de desventaja. La movilidad depende del estado y el alto grado de entrenamiento del GACAMU, más sin embargo requiere de un análisis constante del ambiente operacional y las variables de la misión.

Las unidades de caballería liviana montada ofrecen un despliegue y una rápida respuesta en operaciones de control de orden público en áreas rurales o semiurbanas.

Su capacidad de acción de manera independiente es de hasta tres días empleando raciones de combate para el personal y el ganado caballar. Las unidades también pueden orientar el empleo de otros medios de reconocimiento.

Según el manual EJC. 3-169 del ejército de Colombia (2007), las unidades a caballo son aptas para operar en condiciones de tiempo adversas, su movilidad en el campo de combate es tal que permite cambios oportunos en la organización, aún cuando estén empeñadas en combate con el enemigo, especialmente en terrenos llanos.

Es una fuerza para emplearse en operaciones de corta duración. Como unidad de reacción se adapta a cualquier tipo de misión y actúan como unidades móviles con prontitud. Destaca la función logística de abastecimiento cuya finalidad es proveer materiales y todos los elementos necesarios, con cantidades suficientes para el desarrollo y ejecución de operaciones, así como para sostener el combate hasta que pueda ser reabastecido.

El caballo es una unidad liviana, móvil y flexible que puede desempeñar cualquier tipo de operación, normalmente está sujeto a un objetivo limitado y una acción de corta duración.

Las unidades montadas tienen la capacidad de operar en combate irregular contra todas las organizaciones al margen de la ley generando un ambiente de seguridad y confianza en su jurisdicción. Limitadamente desarrolla misiones y operaciones de combate regular.

Se aplican las normas del derecho internacional de los conflictos armados, tanto para el desarrollo operacional, como para el administrativo y logístico. El comandante de las unidades montadas es el responsable de la disciplina, conservación de equipo y se cerciora

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

que los subordinados conozcan las obligaciones del derecho de la guerra, de que se apliquen los principios de humanidad y proporcionalidad para que en lo posible se evite causar daños a las personas y bienes civiles, se analiza los eventuales efectos de la propia acción y la del enemigo y se elige la solución con objetivos y blancos alternativos preservando las personas y bienes protegidas por el DIH y DICA siempre y cuando la misión lo permita.

Esdegue (2024), desde el 2010 el ejército ha adoptado nuevos conceptos y para el año 2015 con el proyecto DAMASCO, ha logrado la mayor transformación de la doctrina del dominio terrestre en Colombia como parte del proceso de estandarización e inclusión de un lenguaje militar lo que lo llevó a que definiera un vocabulario profesional y común con términos como acción unificada (sincronización con entidades gubernamentales y no gubernamentales con operaciones militares), acción decisiva, dentro del concepto operacional central de operaciones terrestres unificadas OTU.

Las OTU son acciones desarrolladas alrededor de la persona y pilares para la operatividad y estructura que buscan contribuir a evitar el surgimiento de conflictos de alta intensidad o en efecto, ayudar a gestionar su rápida solución, de igual manera en el caso de que se produzca una crisis, tener la capacidad de respuesta del estado para enfrentar amenazas multidimensionales y/o de orden diverso como resultado del entorno global, regional y local.

Las operaciones OTU se aplican en tiempos de paz y de guerra y generan las condiciones necesarias para que las personas vivan sin miedo, además implican cuatro tareas: 1) ofensivas, para derrotar y destruir fuerzas enemigas, capturar terreno, recursos y centros poblados, tienen el propósito de dislocar, aislar, desarticular, privar al enemigo de recursos, refinar la inteligencia, engañar y desviar el enemigo, creando un ambiente seguro

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

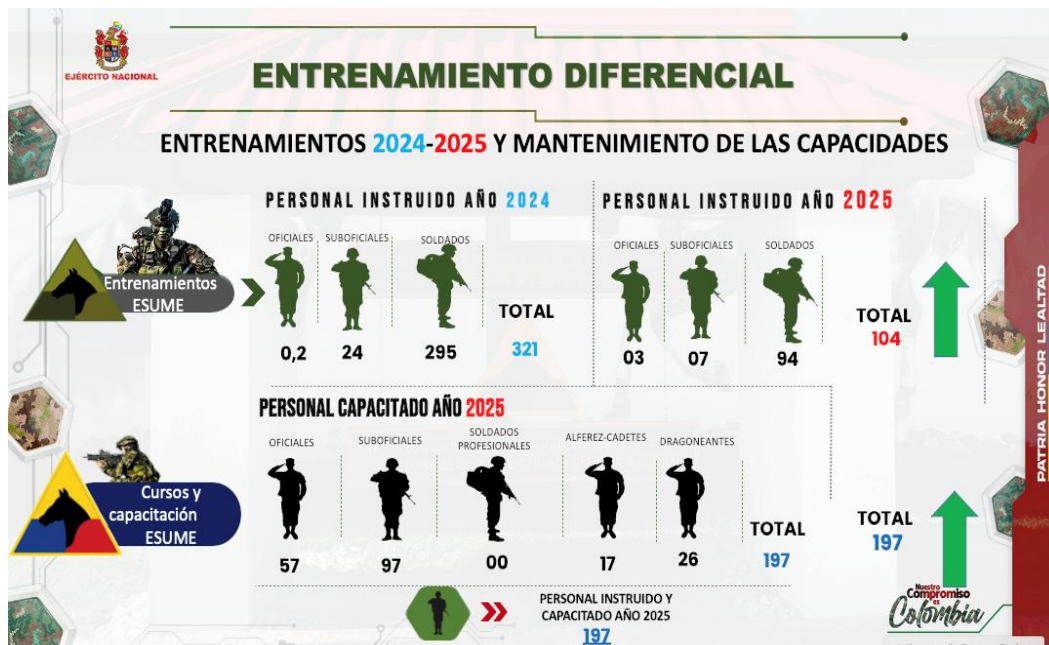
para ejecutar tareas de estabilidad donde prevalecen las acciones 2) defensivas, conducidas para derrotar un ataque enemigo, ganar tiempo, economizar fuerzas y desarrollar condiciones favorables para tareas ofensivas o de estabilidad 3) de estabilidad y 4) de ADAC que emplean medios no letales en zonas devastadas por desastres y que carecen de servicios de agua potable, energía eléctrica y saneamiento básico, responde a la necesidad del pueblo de vivir sin miseria, lo cual demuestra la convergencia entre el ejército y la seguridad humana para la protección y prevención al individuo.

Las unidades montadas del Ejército de Colombia encajan no sólo en éstas acciones OTU para operaciones en lo concerniente al reconocimiento, seguridad de rutas, patrullaje de contacto con población civil, control territorial y apoyo a labores de estabilización sino que sus capacidades también encajan con los objetivos de la PDS y con las metas de PEM 2030 (presencia del Estado, proteger comunidades, permitir gobernanza local, facilitar la acción interinstitucional policía-gobernación-programas sociales, lograr control territorial, resiliencia y modernización), que usadas correctamente apoyan la legitimidad del Estado y reducen huecos de seguridad. Sin embargo para maximizar interoperabilidad con estándares OTAN/AJP y doctrina extranjera se requiere armonizar comunicaciones, y actualizar técnicas/medios (combinación montado–mecánico–aéreo).

En el año 2024 la Escuela de Unidades Montadas y Equitación del Ejército Nacional de Colombia ha instruido un personal total de 321 integrantes entre oficiales, suboficiales y soldados. Más sin embargo llama la atención que en los datos presentados concernientes a oficiales instruidos, no llega a la unidad, es por eso que la presente investigación propone

entrenar una cantidad considerable de oficiales para mantener las capacidades de dicha fuerza.

Figura 12. Entrenamiento diferencial



Fuente: Ejército Nacional de Colombia. (2025). Caballería liviana montada. Esume.

En el manual de entrenamiento del escuadrón de exploración montado del Ejército de Chile (2010), se recomienda que todas las acciones y actividades objetivos de entrenamiento que se entrenen; se evalúen. La evaluación es un proceso, que incluye la planificación, preparación y ejecución por parte del comandante. La finalidad es medir el nivel de logro de los estándares individuales de los soldados, comandantes y colectivos de las unidades.

El proceso de evaluación del entrenamiento no se debe confundir con el concepto de medición. La medición ofrece datos, la evaluación analiza dichos datos en relación con los objetivos de entrenamiento programados. El método de evaluación será útil siempre y cuando permita saber cuáles objetivos del entrenamiento se lograron y cuales quedaron parcial o totalmente sin alcanzar, conocer las causas por las cuales no se alcanzaron determinados objetivos, el comandante debe emplear su propia experiencia y juicio profesional en cada situación y hacer una retroalimentación incluso de evaluaciones de entrenamiento anteriores, otras evaluaciones e informes, ésto para producir lecciones aprendidas útiles para la institución.

La evaluación permite verificar el logro de los estándares exigidos, de esta manera se reconocen las fortalezas y debilidades de los programas, métodos y procedimientos empleados por la unidad, detectando posibles deficiencias para corregirlas oportunamente.

En términos económicos, los escuadrones de unidades montadas tienen una favorable relación de costo - beneficio ya que según el portal de equinos HorseClicks, un caballo para patrullaje y entrenado tiene un precio de USD \$ 6.000, mientras que los vehículos blindados y tanques son mucho más costosos (figuras 12,13 y 14). También hay que tener en cuenta que en Colombia cada gobierno ejecuta el presupuesto de acuerdo a un diseño propio de su política de seguridad razón por la cual no hay disponibilidad de recursos para grandes inversiones porque cada administración define su estrategia en temas de seguridad de manera totalmente diferente sin dar continuidad, estabilidad y sostenibilidad entre ellas, en el tiempo.

Figura 13. Tanque de batalla ZTZ-100 del Ejército Popular de Liberación China



Fuente: Tanque de USD \$ 2.5 millones [Fotografía], Meta-Defense.FR,2025, <https://meta-defense.fr/es/2025/09/05/Tanque-tipo-100-china-revolución-o-com/>

Figura 14. Tanque T-14 armata de las fuerzas armadas de Rusia



Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

Fuente: Tanque de USD \$ 3.7 millones [Fotografía], Meta- Defense.FR,2024, https://www.meta-defense.fr/es/2024/03/04/t-14-armata-ejercitos-rusos-demasiado-caros/?is_wppwa=true&wpappninja_cache=friendly#google_vignette

Figura 15. Tanque M1 Abrams de batalla principal estadounidense



Fuente: Tanque de USD \$ 24 millones [Fotografía], Meta- Defense.FR,2022, <https://meta-defense.fr/es/página/132/?cat=-1>

Según Military.com (2025), el uso de las unidades montadas hace posible la disminución de pérdidas humanas. “ Los caballos, por su puesto son una lástima”, triste sí, pero siguen siendo una unidad de combate. Analistas en defensa mencionan las limitaciones de las patrullas montadas pues son altamente vulnerables una vez son detectadas por drones.

Finalmente es necesario, proponer que se motive desde el nivel ejecutivo, político, estratégico, militar, civil empresarial y académico, el desarrollo y la investigación para profundizar en la materia de la seguridad y defensa invirtiendo los suficientes recursos para

el diseño de estrategias como el fortalecimiento de las unidades montadas para enfrentar amenazas actuales en las zonas de difícil acceso a vehículos del ejército, Espe(2023).

Conclusiones

El concepto de seguridad de la ONU de 1994 (seguridad humana) y el de la OEA planteado en 2003 (seguridad multidimensional), cambian del estado a la persona como objeto del mismo.

Fue el comunismo, la ideología que Estados Unidos estableció como una amenaza a la cual había que enfrentar con todo el poder militar, de ésta manera inició la doctrina de la Seguridad Nacional. El país norteamericano quiso impedir que los países subdesarrollados en América Latina se permearan del modelo comunista y prestó todo su apoyo logrando influir en la región del cono sur, una vez terminó la guerra fría. En la actualidad de acuerdo a los artículos investigados, el estado Bolivariano quiere expandir su ideología denominada socialismo del siglo XXI, para lograr dicho objetivo, ha permitido refugiarse en Venezuela a los GAO y GDO que traspasan los límites fronterizos desarrollando sus actividades ilícitas que se constituyen en una creciente amenaza no sólo para Colombia sino para la región y la estabilidad global.

Anteriores y distintos gobiernos de ideología tanto de derecha como de izquierda, han pretendido alcanzar la paz, usando para tal fin, diferentes estrategias, desde diálogos hasta una posición de cero condescendencia con los grupos al margen de la ley, sin embargo lejos de alcanzar la tan anhelada paz, han acudido al derecho de excepción para enfrentar a dichos

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

grupos y sus actividades ilícitas, las cuales se han constituido como una amenaza para la Seguridad y Defensa Nacional, desde antes y en la actualidad.

En concordancia con el concepto de seguridad humana y/o multidimensional, para enfrentar las amenazas multicausales que se originan en la inestabilidad política, extrema pobreza, narcotráfico, descomposición del orden público, tráfico de armas, terrorismo, destrucción del medio ambiente, de la biodiversidad y de los recursos naturales, se tienen que articular en trabajos conjuntos y con estrategias eficientes, las instituciones del estado, sumando al sector militar, el sector político y territorial, el económico, social, comunicacional, medioambiental, etc, todos ellos deben complementarse más no sustituirse entre sí o debilitarse.

La globalización ha sido el proceso que ha facilitado el crimen transnacional, es por eso que los países de la región se deben unir para contrarrestar todas las formas de delincuencia organizada y sus actividades ilícitas desde la trata de personas hasta la destrucción del medio ambiente y la ciberdelincuencia, que pueden desencadenar en una grave y eventual afectación a la protección y soberanía del territorio colombiano, además a la vida, a la estabilidad de las comunidades, el desarrollo económico y social.

Como sostiene el actual Ministro de Defensa en ninguna parte de la constitución política dice que los grupos tales como ELN, FARC, Clan del Golfo, etc, han sido creados bajo el orden constitucional, de igual manera, no son constitucionales las actividades a través de las cuales logran su financiamiento (narcotráfico, extorsión, secuestro, hurto de combustibles, abigeato, adoctrinamiento ideológico en las comunidades indígenas, trata de personas, lavado de activos, tráfico de homicidios, tráfico de material bélico, etc), por tanto son amenazas para el

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

orden público desde antaño y en el presente lo siguen siendo con la diferencia de que tal como lo afirma el presidente de la Corte Constitucional con su salvamento de voto en la sentencia C -148 de 2025 ; ahora se han fortalecido.

En la presente investigación se recomienda el uso, conservación y mantenimiento de las unidades montadas para las operaciones del ejército sobre todo en las zonas periféricas con vías de comunicación limitadas por falta de carreteras, caminos o puentes. Dichas unidades operan ajustándose al derecho internacional, y bajo los principios de humanidad, proporcionalidad para la protección de la población civil y sus bienes.

Son diversas las facultades de las unidades montadas pero también implican unos riesgos y/o limitaciones que hay que tener en cuenta, como por ejemplo; temas de bienestar de los animales, la financiación para la logística y mantenimiento de los mismos, amenazas tecnológicas (drones, sensores, armas de precisión). Por lo anterior, se propone que se motive la investigación desde el sector político, empresarial, académico, militar, etc, para profundizar y realizar grandes aportes que fortalezcan y optimicen las funciones de exploración, ofensa y defensa entre otras, que desarrollan los escuadrones montados. Al igual que en la Unión Europea, la región de América Latina debe propender por una integración y fortalecer un fondo común para la investigación y así todos los países pueden enfrentar mejor las actuales amenazas.

Referencias

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

Agronegocios. (10 de Abril de 2019). Así funcionan tres criaderos que cuidan a los equinos del Ejército . Obtenido de Agronegocios: <https://www.agronegocios.co/finca/asi-funcionan-tres-criaderos-que-cuidan-a-los-equinos-del-ejercito-2849557>

BBC NEWS MUNDO. (11 de febrero de 2023). La raza de caballos que pone en duda la teoría de que éstos animales llegaron a América con los colonizadores europeos. Obtenido de BBC NEWS MUNDO: <https://www.bbc.com/mundo/vert-tra-64539846>

BBC. (21 de Septiembre de 2021). Las imágenes de agentes fronterizos a caballo persiguiendo a migrantes en Estados Unidos que generaron polémica. Recuperado de BBC News mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-58633716>

Compilatio. (24 de julio de 2024). Comprender la investigación cualitativa: definición, métodos, diseño, recopilación y análisis de datos. Obtenido de Compilatio: <https://www.compilatio.net/es/noticias/investigacion-cualitativa>

Constitución Política de Colombia. (1991). Función Pública. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

Corte Constitucional. (2025). Sentencia C - 148 de 2025. Obtenido de www.corteconstitucional.gov.co

Cría caballar de las fuerzas armadas 150 años de servicio. (2015). Obtenido de Gobierno de España: <https://publicaciones.defensa.gob.es/>

Defensoría del pueblo. (23 de Enero de 2024). La expansión y consolidación de los grupos armados ilegales son la principal amenaza para el país. Recuperado de Defensoría del pueblo de Colombia: <https://www.defensoria.gov.co/-/la-expansi%C3%B3n-y-consolidaci%C3%B3n-de-los-grupos-armados-ilegales-son-la-principal-amenaza-para-el-pa%C3%ADs>

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

DNP. (Mayo de 2023). Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Obtenido de DNP:
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>

Ejército de Chile. (2010). Manual entrenamiento escuadrón de exploración montado.
División doctrina.

Fuerzas Militares de Colombia. (2007). Manual EJC 3-169 Empleo del escuadrón montado.
Ejército.

Teniente Coronel Zuleta, J. (2025). Caballería liviana montada. Esume.

Escuela Superior de Guerra. (30 de Junio de 2024). Obtenido de Estado, paz y sistema
internacional: <https://esdegrevistas.edu.co/index.php/reps/issue/view/340/387>

Esdeg. (s.f.). Obtenido de Estudios de seguridad y defensa:
<https://esdegrevistas.edu.co/index.php/refa/article/download/4026/4324/8304>

Esdegue.(2019). Evolución del concepto de seguridad y defensa nacional en Colombia.
Obtenido de
<https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/179/155/1976?inline=1>

Espe. (31 de 01 de 2023). Unidad de estudios y pensamiento estratégico. Obtenido de Espe:
<https://cespe.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2023/02/1.-LA-ECONOMIA-DE-LA-DEFENSA-SU-CONCEPTUALIZACION-EN-LOS-PAISES-DESARROLLADOS-HEGMONICOS-EN-EL-CASO-REGIONAL-VECINAL-Y-NACIONAL.pdf>

Forero y Puyana, H. F. (2022). Capitulo 5. La caballería montada del Ejército Nacional de Colombia entre los siglos XX y XXI. Recuperado de Academia:
https://www.academia.edu/97306664/Cap%C3%ADtulo_5_La_Caballer%C3%ADa_Montada_del_Ej%C3%A9rcito_Nacional_de_Colombia_entre_los_siglos_XX_y_XXI

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Fuerzas de defensa de la república argentina FDRA. (9 de Agosto de 2025). Un regimiento del Ejército Argentino opera hace dos siglos en la montaña mendocina. Obtenido de Fuerzas de defensa de la república argentina FDRA: https://fdra-ejercito2.blogspot.com/2025/08/argentina-regimiento-de-caballeria-de.html#google_vignette

González, C . (2021). Obtenido de Biblioteca virtual miguel de cervantes:

<https://www.cervantesvirtual.com/obra/el-aprovisionamiento-de-caballos-para-el-ejercito-del-centro-en-la-primera-guerra-carlista--1134735/>

Horse & hound. (23 de Abril de 2022). Caballos de guerra: desde la batalla de Warteloo hasta los juegos olímpicos. Obtenido de Horse & hound: <https://www-horseandhound-co-uk.translate.goog/features/war-horses-from-the-battle-of-waterloo-to-the-olympic-games-783598? x tr sl=en& x tr tl=es& x tr hl=es& x tr pto=tc>

Irrarázaval, S. T. (s.f.). Obtenido de El caballo en la guerra moderna:

<https://www.cesim.cl/wp-content/uploads/2025/01/Memorial-515-ART-N2-EL-CABALLO-EN-LA-GUERRA-MODERNA-29-39.pdf>

Ivoox. (30 de Enero de 2025). Al oído. Recuperado de Ivoox: https://www.ivoox.com/al-oido-enero-30-2025-audios-mp3_rf_139023497_1.html?autoplay

Méndez, H. (2022). Derecho Procesal Polícivo. Leyer.

Military.com. (8 de Octubre de 2025). Drones ucranianos atacan a las tropas de caballería rusa en un raro encuentro del siglo XXI. Obtenido de Military.com:

<https://www.military.com/feature/2025/10/08/ukrainian-drones-attack-russian-cavalry-troops-rare-21st-century-encounter.html>

Ministerio de defensa. (2024). Información de criminalidad, resultados operacionales y delitos contra las propias tropas. Obtenido de Ministerio de defensa :

www.mindefensa.gov.co

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

Naciones Unidas. (2024). Día internacional contra la delincuencia organizada transnacional - 15 de noviembre . Obtenido de Naciones Unidas: https://www-unodc-org.translate.googleusercontent.com/translate/en/TOCday/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc

National Geographic. (11 de Diciembre de 2024). ¿ Cuándo empezamos a domesticar a los caballos? Obtenido de National Geographic:
<https://www.nationalgeographic.es/animales/2024/12/caballos-domesticacion-cuando-donde>

National Geographic. (21 de Febrero de 2025). Los 5 datos sobre la selva del Darién : por qué es uno de los bosques más peligrosos del mundo. Obtenido de National Geographic: <https://www.nationalgeographic.com/medio-ambiente/2025/02/los-5-datos-sobre-la-selva-del-darien-por-que-es-uno-de-los-bosques-mas-peligrosos-del-mundo>

Peña, C., Sierra, P., & Hoyos, J. (11 de mayo de 2020). Scielo. Obtenido de La política de fronteras de Colombia ante las nuevas amenazas de seguridad y defensa:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-65862019000400773

Revista Científica General José María Córdoba. (2013). Hacia la construcción de un estado del arte de la seguridad y defensa nacional en Colombia. Obtenido de Revista Científica General José María Córdoba:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-65862013000100004&script=sci_arttext

Sierra, P., & Jiménez, L. V. (2020). Recuperado de La nación, la seguridad y la defensa nacional en Colombia: una aproximación jurídica:
<https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/76/99/1217?inline=1>

Terránea. (s.f.). Caballos de guerra: la guerra a lomos de un caballo. Obtenido de Terránea:
<https://blog.terranea.es/caballos-de-guerra/>